

HISTORIA

DE LA

COMPAÑIA DE JESÚS EN CHILE

ESCRITA POR

EL P. FRANCISCO ENRICH

DE LA MISMA COMPAÑIA

TOMO PRIMERO



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

BARCELONA

IMPRESA DE FRANCISCO ROSAL, HOSPITAL, 115

1891

CAPÍTULO II

1. *Las circunstancias del país exigían más sacerdotes.*—2. *Especialmente para la enseñanza.*—3. *Y para las misiones de los indios.*—4. *Los chilenos se fijaron en los jesuitas.*—5. *Los pide el Ilmo. Sr. Obispo.*—6. *El Virrey los detiene en el Perú.*—7. *Y también á los enviados á Chile por el Rey.*—8. *Malevolencia del Virrey.*—9. *Los chilenos piden por tercera vez la Compañía.*—10. *El P. Juan Roman los consigue.*—11. *Real decreto.*—12. *Llega con siete PP. á Lima.*—13. *El P. Provincial pide á Dios el acierto.*—14. *Confía la empresa al P. Piñas.*—15. *Era varon prudente y experimentado.*—16. *Compañeros que escoge.*—17. *Cinco PP. y dos Hermanos coadjutores.*—18. *Patente del Provincial.*—19. *Permiso de la Inquisición.*—20. *Pase del Virrey.*—21. *Se embarcan para Chile.*—22. *S. Matias los salva de una tormenta.*—23. *Reflexion piadosa.*—24. *El Señor remedia su carestía.*—25. *Arriban á Coquimbo.*—26. *Sermon del P. Piñas.*—27. *Libertan su alojamiento del maligno espíritu.*—28. *Admiracion del pueblo.*—29. *Les predica en español y en quichua.*—30. *Con qué fruto.*—31. *Bautizan á un jóven criollo.*

1. Por consoladora que fuese la perspectiva que presentaba la Iglesia en este Reino, y aunque á primera vista pareciese que las instituciones arriba dichas habian de bastar para satisfacer cumplidamente sus necesidades religiosas, no sucedía así, sin embargo, ni así lo creían los que las experimentaban y las palpaban como con las manos. Una poblacion diseminada por tan extenso territorio demandaba, en efecto, gran número de sacerdotes; mayor lo pedia aún la necesidad de instruir fundamentalmente en los dogmas de nuestra santa fe y de habituar á la práctica de las leyes y preceptos del Evangelio á millares de indios y morenos recién convertidos; y no menos necesitaba de numeroso clero la moralidad de los mismos españoles, que se habian resentido fuertemente de aquel estado anormal, y se habian relajado bastante con la licencia militar, con el orgullo de la conquista, y con el trato de gentes bárbaras, de cuya estupidez y posicion social tan fácil era el abusar; como no pocos lo hacían. No es, pues, de extrañar que, por crecido que fuera el número de sacerdotes entre el clero secular y regular, no lo fuera tanto como reclamaban las necesidades del país. Y si algunos de ellos se habian entregado á la indolencia, y otros dejádose llevar, como dice Mr. Gay (1), é indica el P. Olivares, de la impetuosa corriente de la codicia, pasión dominante entre aquellos españoles, y principal causa de los excesos que cometían (2), ¿quién podrá apreciar justamente la necesidad que habia en Chile de nuevos operarios evangélicos?

2. Y estos debían poseer cualidades especiales, para llenar otras dos exigencias del país, á más de las indicadas. En este no habia establecimientos de instruccion pública. Solo el obispado de la Imperial acababa de instalar su

(1) Mr. Gay, tomo II, cap. XVIII—y Olivares, Historia de la Compañía, cap. II, § 5.—
 (2) P. Ovalle, Narracion histórica de Chile.

seminario eclesiástico, que bien poco había de durar. Las comunidades religiosas no tenían todavía cursos estables, ni siquiera para sus jóvenes coristas. Había, sí, alguna escuela que otra de primeras letras: pero estas pagadas por las familias de los alumnos: poderoso obstáculo, para que fuesen muy concurridas.

3. Faltaba, por otra parte, reducir millares de indios á vida civil y cristiana. Los indómitos araucanos, y demás indígenas del sur, estaban algun tanto sujetos; pero no rendidos: cada dia hacian sus movimientos ó correrías, y amenazaban con un levantamiento general. La experiencia habia demostrado el ascendiente que un sacerdote celoso y caritativo ejercia sobre el corazon del indio, por bárbaro que fuese; así que, por propia conveniencia, y por el laudable deseo de la reduccion y conversion de aquellos infelices, y de la instruccion y moralizacion de los neófitos, deseo que realmente tenían los colonos y sus gobernantes, anhelaban ardientemente por introducir en su Reino ilustrados profesores, celosos operarios, intrépidos y constantes misioneros, cuales las circunstancias los requerian.

4. No dudo que hombres de estas cualidades y subido temple pudieran haberse encontrado entre los clérigos de España, ó de otras partes; que las mismas órdenes religiosas del país, aumentando el número de sus sujetos, pudieran haber desempeñado dignamente los dichos ministerios y compromisos; ó que pudieran haberse traído otros religiosos dedicados por su instituto á la educacion de la juventud y á la predicacion de la palabra divina. Sin embargo, el pueblo chileno no lo hizo así; ó por creerlo muy difícil, ó por una singular predileccion por la Compañía de Jesús, nacida de la buena opinion que en alas de la fama habia llegado á sus oídos.

5. Esta tomó grande incremento al poco tiempo despues que los PP. de la dicha Compañía llegaron al Perú en 1567; y la misma proximidad enardeció en el corazon de los chilenos un eficaz deseo de tenerlos en su Reino. Del deseo comun participó su Obispo (1) Fr. Fernando de Barrionuevo, gloria inmortal de la religion seráfica; y en su virtud se empeñó con D. Lope García de Castro, Virrey del Perú, para que se los consiguiese de su real Majestad. Y por cuanto el mismo Virrey estaba íntimamente persuadido de esta conveniencia, una y muchas veces escribió á Felipe II, suplicándole que enviase muchos sujetos de la Compañía al Perú, si queria corregir las costumbres, enfrenar los vicios, convertir los infieles, conservar la tierra pacífica y evitar los levantamientos.

6. Comprendió la importancia de esta medida aquel prudente y activo Monarca; por lo cual dirigió una favorecida carta al P. S. Francisco de Borja, tercer General de la Compañía, encargándole enviase un buen refuerzo de sus súbditos á estas regiones. Cumpliólo exactamente el Sto. General; pero como las necesidades del Perú estaban mas á la vista del Virrey que las de Chile, detuvo allí á los misioneros, sin despachar uno solo para este Reino.

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. II, cap. I, n.º 2.º

7. En sus habitantes crecían los deseos de conseguir tan celosos operarios, al paso que iban sabiendo los importantes servicios que prestaban á los peruanos, en la predicación de la palabra divina, administración de los sacramentos y educación de la juventud; y el decidido empeño con que se habían consagrado á la conversión de los infieles, junto con los felices resultados de su apostólico celo. Por lo tanto renovaron sus instancias; y en vista de ellas, expidió desde el Prado el católico Monarca una cédula en 11 de Febrero de 1579, mandando se aviasen para Chile algunos jesuitas, con expresión terminante de este su destino; receloso, sin duda, de que se quedasen con ellos en el Perú, como anteriormente. Sin embargo, no tuvo tampoco efecto esta posterior disposición.

8. Por omnímoda que quiera llamarse la autoridad real en aquella época, sus decretos absolutos se estrellaban también de vez en cuando contra las prevenciones, ó la mala voluntad de sus ministros inferiores; sobre todo en estas sus remotas colonias. A la del Virrey del Perú atribuye esta falta el P. Lozano, diciendo que, con ser amantísimo de la Compañía de Jesús, estaba algún tanto resentido con los PP., porque no condescendían con sus caprichos en ciertos puntos; y había ejecutado ya con ellos algunas violencias, que deshizo después su Majestad. Entre tanto los celosos é intrépidos jesuitas se habían extendido por todas las regiones de esta América austral.

9. Desde el Perú unos habían ido al Ecuador, y otros á las gobernaciones del Tucuman y Paraguay. Los prodigios de caridad y celo que obraban en estas provincias vecinas, eran mejor conocidos y envidiados de los chilenos, que por tercera vez elevaron sus votos al trono por medio de su Obispo Fr. Diego de Medellín, de la órden seráfica, como su antecesor, del Sr. Gobernador (1) y del cabildo de Santiago. Al hacer esto contaron con la buena voluntad de los PP. de la Compañía, que siempre dispuestos á hacer el bien en la mayor escala posible, suspiraban por favorecer á esta afligida Colonia, y por salvar la nación araucana; la cual, oprimida bajo el yugo español, clamaba por su libertad política, sin acordarse de la verdadera libertad de los hijos de Dios, que era la que mayor falta le hacía.

10. En efecto; habiendo los PP. del Perú despachado para la corte de España al P. Juan Roman, le recomendaron solicitase una misión para Chile. No tuvo este mucha dificultad en desempeñar su comisión, por haber hallado el grande ánimo de Felipe II revestido de los mismos piadosos sentimientos; así es que oyó propicio su propuesta, y accediendo gustoso á ella, expidió desde el Escorial varias cédulas el 12 y 19 de Setiembre y el 3 de Octubre de 1590, disponiendo que pasasen á Chile con el dicho P. Juan Roman (2) siete PP. de la Compañía de Jesús. La primera decía así:

11. El Rey = Mis Presidentes, Jueces y Oficiales reales de la casa de la contratación de Sevilla. = «Yo os mando que dejéis pasar á las Provincias de Chile á Juan Roman, de la Compañía de Jesús, y que pueda llevar siete Religio-

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 2.º—(2) P. Lozano, lib. II, cap. I, n.º 3.

«sos de la Compañía, que van á entender de la conversion y doctrina de los «indios. = Fecha en S. Lorenzo á 12 de Setiembre de 1590.» En otra ordenaba al receptor del real Consejo de Indias, D. Antonio de Cartagena, que hiciese por cuenta de la real hacienda todos los gastos de aquella mision, así en mar, como en tierra.

12. Embarcóse con ella el P. Juan Roman; y despues de una larga y penosa navegacion, llegaron al puerto del Callao, dos leguas y media distante de Lima, donde fueron recibidos los ocho PP. con mucho júbilo y agasajo (1) de los nuestros y de los extraños. Era entonces Virrey del Perú García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, quien por haber sido Gobernador del Reino de Chile, y haber sido este el motivo de su ascenso, le tenia especial cariño, y estaba dispuesto á hacer cuanto pudiese contribuir á su felicidad y progreso. Era Provincial de la Compañía el P. Juan Sebastian de la Parra (+), hombre verdaderamente virtuoso, que hermanaba perfectamente un celo activo y caridad ardiente con la mayor moderacion y prudencia.

13. Años hacia que este P. anhelaba por esta empresa, para cuya realizacion aplicaba sangrientas disciplinas, fervientes oraciones, devotos sacrificios, y rigurosos ayunos: y así, llegado este caso, redobló sus oraciones y penitencias, suplicando hicieran otro tanto los demás PP., por saber muy bien, como todo cristiano instruido en los principios de su religion santa, que de Dios ha de venir el acierto en nuestras determinaciones. Dirigia al cielo sus plegarias, pidiendo en general la bendicion de aquella empresa, y en particular la gracia de conocer si convendria confiarla á los recién venidos de Europa, ó á otros, y á cuales.

14. Bien podemos creer que el cielo las oyó propicio: y que de allá le vino la acertada resolucion de que se quedasen en el Perú el P. Roman y sus compañeros, y pasase á Chile el P. Baltasar de Piñas, á quien desde luego nombró para superior, encargado (2) de escoger los que habian de ser sus súbditos y compañeros. No se resolvió á esto por desconfiar de la virtud, saber ó resolucion de los primeros, sino por creer conveniente, y ciertamente no se engañaba, enviar á Chile hombres acostumbrados á los rigores del clima, y á las privaciones y demás trabajos indispensables en países recién conquistados, y en parte por conquistar; hombres hechos al trato de estas gentes, y experimentados en los ministerios que iban á ejercitar, y en los casos que les pudieran suceder.

15. Era el P. Baltasar de Piñas un venerable anciano, que por su edad, y por haber ido de procurador general á Roma, y sido Provincial de aquella Provincia, conocia muy bien los sujetos de ella; un varon de consumada prudencia y feliz acierto, de que habia dado brillantes pruebas, introduciendo nuestra Compañía en los reinos de Cerdeña y Quito. Estos antecedentes nos inspiran desde luego gran confianza, de que los escogidos serán varones de

(1) P. Lozano, lib. II, cap. I, n.º 5.—(+) Otros le llaman Aparicio, traduciéndolo de su apellido latinizado «Aparicius.»—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 3.º

suficiente capacidad, y adornados de las cualidades que la grandiosa empresa requeria: y una sucinta reseña de sus personas nos confirmará en ella antes que la experiencia nos la demuestre de un modo irrefragable.

16. Escogió en primer lugar al P. Luis de Valdivia, quien, despues de haber enseñado filosofía y sido misionero en el Cuzco y Julí, era maestro de novicios (1); cargo que no confiaba la Compañía sino á sujetos de singular virtud y prudencia. Designó luego á los PP. Hernando de Aguilera y Juan de Olivares, que por ser naturales de Chile simpatizarian más con estas gentes, cuya índole y costumbres tenian bien conocidas; y que poseian, además, la lengua de los indígenas. A estos agregó los PP. Luis de Estella y Gabriel de Vega, con los Hermanos coadjutores Miguel de Teleña y Fabian Martínez, que por sus habilidades y virtudes fueron de mucha importancia al país.

17. Alguno ha querido poner en duda el número de los primeros fundadores de la Compañía de Jesús en Chile; però sus dudas se habrian enteramente desvanecido, si hubiese visto el documento que existe todavía original en el archivo de esta tesorería general, y es la patente ó carta de obediencia, que les dió el P. Provincial, y dice como sigue:

18. «Joan Sebastian, Prepósito Provincial de la Compañía de Jesús en «estos Reinos del Perú, á todos los que la presente vieren, salud sempiterna «en el Señor nuestro (2).

«Por que es uso y costumbre en esta mínima Compañía de Jesús que todos «los de ella, que son enviados á alguna parte, lleven testimonio de su obe- «diencia: por tanto digo; que los PP. Baltasar Piñas, y Luis de Estella, y Luis «de Valdivia, y Hernando de Aguilera, y Gabriel de Vega, y los Hermanos «Miguel Teleña y Fabian Martínez, de la Compañía de Jesús, son enviados por «órden de la misma obediencia al Reino de Chile á ayudar á los prójimos «con los ministerios que la Compañía acostumbra, y vá por Superior de todos «el P. Baltasar Piñas. Rogamos al Señor cumplan su obediencia á mayor glo- «ria divina y satisfaccion de los prójimos. Dada en los Reyes á veinte y ocho «de Enero de mil quinientos noventa y tres años.» = Juan Sebastian.

19. A continuacion se halla, al fin de la misma página, el permiso de la sagrada Inquisicion, en la forma siguiente:

«Van los contenidos con licencia de la Inquisicion. En los Reyes veinte y «nueve de Enero del 593 as. — Cerms de Inquisicion (+).»

20. Y al reverso de la misma foja está igualmente autógrafa la órden del Virrey de que fueran trasportados en el primer buque que saliese para Chile. En este documento falta el P. Juan de Olivares, que por estar en el colegio del Potosí, no llegó á tiempo para embarcarse con los demás: por lo cual tuvo que hacerlo en otro buque. Cabalmente las ánuas del Perú y todos los autores (3) están contestes en que el P. Olivares fué uno de los dichos fundadores.

(1) P. Anello Oliva, Varones Ilustres de la Provincia del Perú MS.—(2) Archivo del ministerio del interior del gobierno de Chile.—(+) Termina así.—(3) Lo expresa el P. Escobar en su Crónica de Chile en 1595.

21. Muy satisfecho el P. Provincial con la eleccion de tan recomendables sujetos, los despidió con mucha confianza, despues de haberles dado sus órdenes é instrucciones, y á última hora su santa bendicion. Con no menos contento que resolucion se embarcó en el navío (1) *S. Francisco Javier* (2) el P. Baltasar Piñas con estos sus seis compañeros en el puerto del Callao á 9 de Febrero (3) de 1593; y con próspero viento navegaron hasta la altura de Valparaiso; pero cuando iban á dar la vuelta para entrar en este puerto, se levantó una recia tormenta, que los puso á punto de perecer. Aunque estos celosos misioneros habian doctrinado con gran fervor y constancia á la tripulacion y pasajeros durante la navegacion, haciéndoles tres pláticas cada semana, hablándoles á menudo de cosas espirituales (4), y ocupándoles cada dia con la leccion espiritual, rosario á coros, letanías y otras prácticas piadosas, entonces redoblaron su fervor, y lograron que todos se confesasen de nuevo con gran compuncion; lo que habian hecho ya una vez por lo menos en aquel viaje. Reconciliados así con el Señor, todos levantaban sus manos al cielo, implorando el auxilio divino, cada uno por la intercesion del santo de su mayor devocion.

22. Otro tanto hacian los PP.: quienes sacando en aquel gravísimo apuro y extremo peligro una reliquia insigne del apóstol S. Matías, la metieron en el mar (5) con gran fe y confianza de que calmaria su bravura con el contacto de este sagrado objeto. Ríanse cuanto quieran los impíos de nuestros dias de estas prácticas piadosas de nuestros mayores, mirando las tormentas y cosas semejantes como simples efectos de la naturaleza: lo cierto es que la mar calmó al punto; que á la furia de los vientos se sucedió la bonanza; y que el buque, volcado con el ímpetu de las olas, se enderezó, y pudieron continuar su viaje.

23. Hay un Señor á quien obedecen los vientos y los mares. El enemigo del humano linaje, que supo con el permiso divino trastornar los elementos contra el justo Job, otro tanto pudo hacer contra aquellos celosos misioneros, que le habian de arrebatat tantas almas y llevarlas al cielo; y por lo mismo no tenemos que extrañar que se calmase la mar al contacto de la reliquia del santo apóstol; y que el Señor bendijera á sus siervos despues de haber probado su fe y confianza, no solo en este caso, sino tambien en el siguiente.

24. La tormenta habia arrojado el buque á larga distancia de la costa; por lo cual, llevando ya mas de treinta dias de viaje en esta travesia, que solia ser de quince á veinte, se les habian acabado los alimentos (6). Terrible conflicto, por no tener á donde apelar, ni de quien poder esperar el remedio acá en la tierra: mas el P. Piñas lo halló en el cielo, pidiendo al Señor con fervor y con-

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, y el P. Anello en los Varones Ilustres del Perú.—

(2) La duda que han tenido algunos sobre este número queda satisfecha en el n.º 20.—

(3) Lozano, Historia del Paraguay, lib. II, cap. I, n.º 10, con quien concuerda el P. Ovalle: los sigo por convenir esta fecha con la del pase del Virrey y con el dia de la llegada del buque á Coquimbo; aunque el P. Olivares diga el 2 de Febrero y Mr. Gay el 12 de id., advirtiéndome tal vez que el pase era del 6.—(4) PP. Olivares y Lozano.—(5) P. Olivares, Historia política, lib. IV, cap. XVI.—(6) P. Lozano, Historia de la Compañía, lib. II, cap. I, n.º 5.

fianza, hincado de rodillas allá en su camarote, que no desamparase á aquellos misioneros, que habian emprendido aquel viaje con el objeto de promover su mayor gloria y salvar las almas redimidas con su sangre preciosísima. ¡Cosa bien notable! No bien acabó el P. su oracion cuando se allegó al buque un cardúmen de peces *dorados*, de que hicieron con su fisga los marineros acopio suficiente para acabar la navegacion.

25. Al fin, probados y favorecidos por la providencia divina, fondearon en el seguro puerto de Coquimbo; desde el cual los siete jesuitas, los pasajeros y marineros, animados de un santo reconocimiento, pasaron á pié descalzo, segun lo habian prometido en la pasada tormenta, á la ciudad de la Serena, distante de allí dos léguas y media; y entrando en la iglesia de S. Francisco (1), dieron humildes y fervorosas gracias á Dios por haberlos librado de aquel gravísimo peligro.

26. Aquella devota y lastimosa escena habia convocado todo el pueblo á las puertas de la iglesia; y aprovechando el P. Piñas ocasion tan oportuna para convertir algunas almas, subió sobre una mesa descalzo como estaba, y les hizo con gran fervor de espíritu un largo sermón (2), tomando por texto: *Pœnitentiam agite, appropinquavit jam regnum cœlorum*; ponderándoles la vanidad de las cosas del mundo y la necesidad de convertirse de veras á Dios. Sus palabras, saliendo de un pecho conmovido por el reciente infortunio, é hiriendo los oídos de un auditorio así mismo conmovido por el imponente espectáculo de aquellos peregrinos, cobraron una fuerza singular, y eficacia tan notable, que el auditorio prorrumpió en amargas lágrimas; y dos caballeros nobles, á quienes el ódio tenia escandalosamente divididos, al punto se reconciliaron entre sí.

27. No eran estos los únicos énemistados: toda la ciudad estaba dividida en facciones, y de un modo bien alarmante. No es, por lo tanto, de extrañar que nadie se ofreciese á hospedar á los PP., y que no les diesen más alojamiento que unas casas, que, por infestadas de los espíritus malignos, á lo menos así se creía en razon del espantoso ruido que se sentia en ellas, años hacia que estaban abandonadas (3). Como los PP. venian á hacer guerra abierta á los enemigos del género humano, no rehusaron el tal alojamiento, confiando en el Señor que los arrojarian de él; como en efecto lo consiguieron, con la eficacia de sus oraciones y de los conjuros prescritos por la Iglesia.

28. Asombrada quedó la poblacion al observar despues de dos dias, que cesaba el acostumbrado estrépito y las horrorosas visiones; y desde luego cobró un alto concepto de los sujetos, que tal dominio ejercian sobre los espíritus infernales. Los PP. no explotaron en su favor la sorpresa y veneracion del pueblo, sino en el de este mismo, bien necesitado, por cierto, de los auxilios de su santo ministerio.

(1) Archivo de la tesorería de este gobierno, *Libro de la fundacion del colegio de S. Miguel*.—(2) P. Lozano, *Ibidem* lib. II, cap. I, n.º 11.—(3) P. Olivares, *Historia política*, lib. IV, cap. XVI.

29. En efecto; cual si estuvieran olvidados de sus personas y de las privaciones y trabajos sufridos en los treinta y nueve días de penosísima navegacion, emplearon los pocos que allí demoraron, en predicar con fervor á los españoles é indios, y en oírlos con caridad y constancia en el tribunal de la penitencia: hablaban á cada uno en su idioma (1), y de un modo acomodado á su genio y alcance, y á todos atraian con procesiones, tan del gusto de los naturales. Por haber estado aquella provincia bajo el imperio de los Incas, hablábase en ella la lengua del Cuzco, que los PP. poseian, por haber vivido muchos años en el Perú.

30. Grandes fueron los resultados que produjo este primer ensayo de los jesuitas en Chile; cesaron los odios, se deshicieron los bandos, se reconciliaron los enemigos entre sí, y casi todo el pueblo con su Dios en el santo sacramento de la penitencia. Con esto volvieron á florecer la paz y el buen orden en las familias, y mejoró notablemente la moral privada y pública.

31. Entre otros sucesos singulares resplandeció la misericordia divina en favor de un jóven de diez y ocho á veinte años, que, sin saberlo, se hallaba fuera del camino de salvacion. Fué su madre una señorita de nobles padres, que, para ocultar la fragilidad que habia tenido, lo echó de casa á penas nacido, sin acordarse de administrarle el santo bautismo; el niño iba creciendo, y más crecia la vergüenza de la madre, y el temor de perder su crédito, por lo cual no se animaba á remediar el mal que habia hecho. Al oír los sermones lloró amargamente su delito; refirió al P. Valdivia lo sucedido, y este, mirando cautelosamente por el honor del hijo y de la madre, lo llamó á parte y lo bautizó.

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 3.

CAPÍTULO III

1. Nuestros PP. parten para Santiago.—2. Los dominicos mandan á recibirlos.—3. Llegan á esta.—4. Se hospedan en Sto. Domingo.—5. Constante armonia entre ellos.—6. Atenciones de los vecinos.—7. El P. Piñas les expone su plan.—8. Su sincera protesta.—9. Les compran casa.—10. Su precio.—11. Se trasladan á ella.—12. El cabildo la amuebla.—13. El P. Aguilera predica á los indios en su idioma.—14. Porqué antes no se les predicaba en él.—15. No eran suficientes las razones.—16. Así se entusiasman para la doctrina.—17. La sacaban en procesion.—18. Método observado en ella.—19. El P. Valdivia aprende el idioma de los indígenas.—20. Con admirable prontitud.—21. Compone gramática del mismo.—22. Hácese catequista.—23. Nombra fiscales.—24. Se vale de los encomenderos.—25. Fruto de esta práctica.—26. Los sorprende en sus juntas.—27. Muchos dejan la embriaguez.—28. Ascendiente de los PP. sobre ellos.—29. Su celo se enardece.

1. Las averías del *S. Francisco Javier* habian sido tan considerables, que se emplearon muchos dias en repararlas. Al hacerse de nuevo á la vela quisieron los PP. reembarcarse en él para ir á Valparaiso, mas los vecinos de la Serena, habiéndoseles aficionado en gran manera, no les permitieron exponerse otra vez á los riesgos de la mar; y les hicieron generosas ofertas y reiteradas instancias, para detenerlos en su pueblo. Desistieron aquellos de su empeño en el primer punto; pero no accedieron al segundo por ser enviados á Santiago, prefiriendo, como verdaderos hijos de S. Ignacio, cumplir puntualmente las órdenes de su superior. A más de que empresas grandiosas, como la que ellos traian entre manos, deben comenzar por la capital, si circunstancias especiales no aconsejan otra cosa; porque de ella, como de un foco comun, se propaga por todo el Reino el bien y el mal.

2. Dirigiéronse, pues, por tierra hácia Santiago en las cabalgaduras que les franquearon los vecinos (1) de la Serena; quienes, reconocidos á los beneficios que de ellos acababan de recibir, quisieron tener, por lo menos, la satisfaccion de auxiliarlos de su cuenta para aquel camino de ciento sesenta leguas, bastante áspero y falto de recursos. En sabiendo los vecinos de esta capital, quienes tanto habian anhelado por los PP. de la Compañía, que ya se hallaban estos en camino, se disponian, llevados de un indecible entusiasmo, á recibirlos con gran demostracion de regocijo; y los principales personajes (2) pretendian á porfía hospedarlos en sus casas.

3. A todos ganó por la mano la venerable comunidad de los dominicos, cuyo prior era el R. P. M.^o Fray Pedro Alderete, natural de Osorno, que mereció justamente ser venerado por uno de los varones ilustres de su orden (3), y era

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. 1, § 3.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. 1, § 4.—(3) P. Olivares, Historia política del Reino de Chile, y Libro de la fundacion de aquel colegio en el archivo de la tesorería de este gobierno.

Provincial el muy R. P. M.^o Fray Francisco de Riveros, religioso de gran virtud y letras; pues que usando de una fineza, que recordará siempre la Compañía con sumo reconocimiento, enviaron de antemano á uno de sus religiosos al pueblo de la Ligua, distante unas treinta y seis leguas, encargado de felicitar y agasajar á los PP. que venian de camino, y de llevarlos derechamente á su convento. Admitió agradecido el P. Piñas las atenciones del buen religioso y de la venerable comunidad que representaba; y mucho más el obsequio, que tan á tiempo y con tan buena voluntad le ofrecian.

4. Con el mismo religioso prosiguieron el viaje, disponiendo las jornadas de manera, que llegasen de sorpresa y á deshora, para evitar con santa humildad el lucido recibimiento que les habian preparado. En efecto; el dia 12 de Abril de 1593, lunes de la semana santa, entraron los PP. de la Compañía de Jesús por primera vez en esta ciudad, muy de mañana, y se hospedaron en el convento de Sto. Domingo.

5. Los religiosos los recibieron con la mayor caridad, los agasajaron y regalaron con indecible cariño, no solo aquel dia, sino todo el tiempo que estuvieron allí; es decir, hasta que tuvieron casa propia en que vivir: porque los generosos PP. de Sto. Domingo jamás consintieron se trasladasen á ninguna casa de las que gustosamente otros tambien les ofrecian. Vivian, pues, juntos en un mismo convento (1), comian á una misma mesa, y ejercitaban los ministerios en una misma iglesia los dominicos y los jesuitas; enlazando la firme cadena de fraternidad y concordia, que desde entonces hasta la expulsion reinó constantemente entre las dos comunidades.

Allá en las escuelas pudieron haber tenido sus polémicas; tal vez discreparon sus entendimientos en el modo de entender algunas cuestiones; pero los corazones estuvieron unidos con los sagrados vínculos de la caridad. Así nos lo atestiguaron los PP. Ovalle, Olivares y Lozano, cuyos testimonios, como de testigos presenciales, merecen más fe que las supuestas anécdotas de algunos chismosos, hijas de añejas prevenciones.

6. A este convento acudieron el cabildo (2) eclesiástico y el secular, las comunidades religiosas y los principales del pueblo á ver y visitar á los reciénvenidos y á hacerles sus ofrecimientos. Los PP. los recibian con cordial agrado y modestia religiosa, de que todos salian prendados: mas evitaron contraer compromisos hasta haber hablado al pueblo en general.

7. En el próximo domingo subió al púlpito de la catedral el P. superior Baltasar de Piñas (3); y dirigiendo la palabra al auditorio, que, como era natural, fué numeroso, concurriendo unos por la festividad del dia de la Pascua, otros por aficion á los jesuitas, y acaso no pocos por la novedad, despues de haberles dado una breve, pero exacta noticia de la Compañía y de su santo instituto, se ofreció á sí mismo y á todos sus súbditos á servirles con mucho gusto y puntualidad en todas las cosas propias de su ministerio, así á los es-

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, lib. I, § 4.—(2) P. Ovalle, pag. 337, lib. VIII, cap. v.—(3) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 4.

pañoles como á los indios y morenos, fuese de noche ó de día, en la ciudad ó en el campo, sin exigir ni esperar ninguna recompensa temporal; declarando que, siendo el blason de su santo Fundador: *ad majorem Dei gloriam*, á esta sola querian buscar acá en la tierra, con la dulce esperanza de que Dios les recompensaria en el cielo.

8. Concluyó, por último, protestando ingénuamente que no fijarian por entonces su morada en parte alguna, para poder acudir más libremente á donde la mayor gloria de Dios y la salud de las almas reclamase su presencia ó la de los suyos; y con la mira de quedar expeditos para entrarse en las tierras de los indios, cuya conversion era el principal anhelo de sus corazones: á más de que, conociendo el atraso y pobreza del país por ocasion de los inmensos gastos hechos en aquella guerra de cuarenta años, y los demás perjuicios que de ella se habian originado, no querian serles cargosos demandándoles casa para su habitacion, é iglesia para sus ministerios.

9. Aunque al oír esta sincera protesta, admiraron y aplaudieron todos los vecinos el desprendimiento de aquellos verdaderos ministros del Señor, sus piadosos y caritativos intentos, y la heroicidad con que se consagraban á hacer el mayor bien posible, á costa de cualesquiera privaciones y sacrificios, no aprobaron, sin embargo, ni consintieron en el plan que se les acababa de exponer; al contrario, les rogaron con vivas y repetidas instancias que se estableciesen en esta capital; alegándoles muchas y poderosas razones: y para obviar inconvenientes y demoras, se ofrecieron ellos mismos á comprarles casa en lugar oportuno.

10. Fué tal su entusiasmo y generosidad, que enseguida abrieron una suscripcion, en la cual tomaron parte casi todos los vecinos (1), segun la lista que se encuentra autógrafa en los libros de aquel colegio, conservados en el archivo de la tesorería de este gobierno. La suscripcion ascendió á 4,300 pesos: aunque solo se recaudaron 3,916; los suficientes para su objeto. El mariscal D. Martín Ruiz de Gamboa les vendió las casas, que para su habitacion habia edificado el Gobernador D. Rodrigo de Quiroga en dos solares, con frente al sur, á una cuadra de la plaza hácia el poniente. Fueron tasadas en 4,400 pesos, en razon del miserable estado del país; aunque valdrian unos 10,000 pesos: y además D. Martín rebajó graciosamente de dicha tasacion 800 pesos; por lo cual solo se pagaron 3,600 pesos, la mayor parte en un tejo de oro, y otra en paño de Rancagua, por la suma escasez ó falta total de moneda que se padecia en este Reino. Otorgóse con las formalidades de derecho la escritura á favor de la Compañía, en cuyo nombre la aceptó el P. Baltasar de Piñas, como su superior en Chile.

11. Por amor á la clausura, y por el celo de la buena disciplina doméstica, dispuso al momento que se variase la disposicion de aquellas casas, dándoles, cuanto posible fuese, la forma de una casa religiosa. Hiciéronse con tanta actividad, bajo la direccion del inteligente H.º Miguel de Teleña, los reparos in-

(1) Archivo de la secretaría leg. 26.

dispensables, para disponer las piezas de un modo conveniente á su nuevo destino, y acomodar una pequeña iglesia ó capilla, que á las seis semanas pudieron los PP. trasladarse á ella; como en efecto lo hicieron, despues de haber dado las más rendidas gracias á los dominicos, que tan generosa y cordialmente los habian hospedado en su convento.

12. Cuatro cientos cincuenta pesos se gastaron en estos reparos; y quedando agotado el producto de la suscripcion, se proveyeron á costa de los propios de la ciudad (1) todos los muebles y alhajas necesarias para la nueva habitacion, y una buena cantidad de víveres para la manutencion de los sujetos. ¡Cuánto varían los tiempos!

13. Mientras el P. Piñas hacia los indicados anuncios á los españoles en la catedral, el P. Hernando de Aguilera hacia otro tanto con los indios en la iglesia de Sto. Domingo, manifestándoles el ardiente deseo que tenia de convertirlos y santificarlos á todos; y cómo desde entonces ellos tendrian una parte principal en sus ministerios, así para satisfacer sus propias inclinaciones y los afectos de su corazon, en que todos y cada uno de los PP. los tenian grabados, como para cumplir las órdenes de sus superiores mayores y las insinuaciones del Virrey y de su real Majestad, que les habian recomendado encarecidamente la ilustracion y conversion de los naturales. Concluyó su discurso, convidándolos á la doctrina cristiana, que desde el domingo próximo siguiente se les haria todos los dias festivos por la tarde. Escogióronse estos dias, por estar en los demás ocupados en las labores del campo, ó en los quehaceres de la ciudad. Los indios recibieron con mucho gusto esta invitacion del P. Aguilera, al ver el interés que prometia tomarse por ellos, y mucho más al oír que les predicaba en su idioma (2), cosa no vista hasta entonces en Chile.

14. Doloroso me es notar esta circunstancia; pero así lo leo en los autores de aquella época, y lo veo admitido por los de la presente. Claro está que los misioneros que se internaron á evangelizar los indios de la tierra, les hablaban en su idioma; pero no lo hacian así en las ciudades. Pudo ser causa de ello el ignorarlo la mayor parte de los sacerdotes por ser europeos; el confiar que entenderian sus sermones los yanaconas, por estar acostumbrados á tratar con los españoles, ó tal vez el que, ocupados con la asistencia de estos, no se creieran con tiempo suficiente para dedicarse de un modo especial á la cultura de los naturales.

15. Esta conducta no pareció á los de la Compañía digna de aceptarse; porque en las ciudades siempre habia muchos indios recién traídos de la tierra, que nada sabian del castellano, ni todos los yanaconas lo entendian, y pocos lo comprendian bien; y tambien porque el uso del idioma nativo excita más fácilmente las simpatías del auditorio, las cuales disponen el corazon á aceptar la doctrina que se les predica, y aun el entendimiento á comprenderla, como sucedió en aquella ocasion.

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. III, cap. vi, n.º 4. — P. Ovalle, Historia de Chile, lib. VIII, cap. v.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. i, § 4.

16. Con efecto; sorprendidos los naturales por la novedad, y llenos de satisfaccion al oír predicar en su idioma, concurrieron gran número de ellos por la tarde de la dominica *in albis* á la iglesia de Sto. Domingo, de donde salieron en procesion cantando la doctrina por las calles (1); y al llegar á la plaza mayor, el P. Aguilera se la explicó con términos claros y sencillos, de que quedaron ellos muy contentos, y convidados para volver de ahí en adelante.

17. Es de creer que no habian faltado en Chile personas celosas, que tradujeran las oraciones de la Iglesia, y un resúmen de las preguntas del catecismo, ni quienes se las enseñasen á los pobres indios; de lo contrario, mal habrian podido cantarlas (2) por las calles. Los jesuitas serian, pues, los inventores de esta santa industria, con que las repasaban sin molestia los que anteriormente las habian aprendido, y las aprendian sin fastidio los demás. ¿Y quién no reconoce cuán elocuente reclamo serian estas procesiones, para atraer á la mayor parte de los indios á la doctrina, y cuán poderoso estímulo para que pusiesen atencion y cuidado en aprenderlas? Por bárbaros y atrasados que supongamos á estos infelices, no les faltaria su poco de amor propio; y los prudentes jesuitas supieron explotarlo diestramente.

18. En la procesion todos iban cantando; y hubiera sido una cosa de menos valer andarse en silencio; en la plaza se les hacian sus preguntas, ya á uno, ya á otro; aplaudiendo, en medio de aquel numeroso concurso, al que respondia con acierto, y gratificando con donecillos á los que mejor respondian. No contentos con las preguntas ordinarias del catecismo, les hacian otras, para ver si habian comprendido lo que se les acababa de explicar; porque los Padres no se contentaban con que recitasen la doctrina, sino que con la llaneza, sencillez y claridad que requería su rudeza é ignorancia, procuraban darles conocimientos claros y distintos de ella.

19. Quien más se señaló en esta santa industria fué el P. Luis de Valdivia, que tomó con grande empeño, mejor diré, con indecible entusiasmo la conversion é instruccion de los indios (3). Sorprendentes son los portentosos efectos que esta noble pasion produce, cuando se apodera de una alma grande y se eleva en ella á un grado superior. Algunos, que vanamente presumen de buenos criticos, los tienen por patrañas; y otros más sencillos y piadosos, los reputan por milagros de la gracia; pudiendo ser meros dones de la naturaleza, explotados diligentemente. No tenemos, pues, de que alarmarnos, al oír que el P. Valdivia á los nueve dias, segun los PP. Nieremberg y Olivares, ó á los trece, segun Lozano y Ovalle, de su llegada á Chile, ya supiese el idioma de estos naturales de manera, que pudiese oír sus confesiones; y á los veinte y dos dias, segun los primeros, y á los veinte y ocho, segun los postreros, les predicase satisfactoriamente.

20. La pequeña discrepancia de estos autores no prueba que el hecho sea

(1) P. Lozano, *Historia del Paraguay*, lib. II, cap. vi, n.º 5, y el Libro citado de la fundacion. — (2) P. Olivares, *Historia de la Compañía*, cap. I, § 6. — (3) P. Lozano, *Historia del Paraguay*, lib. XX, cap. vi, n.º 5.

falso; y aun suponiendo que dicho P. hubiese hecho algun estudio de aquel idioma durante la navegacion, siempre tendremos que aplaudir la capacidad nada comun que en este punto le concedió el Autor de la naturaleza, y la exactitud y diligencia con que él aprovechó estos sus dones, para bien, no solo de los indios de Santiago, sino tambien de otras muchas naciones de la region chilena, como la historia irá demostrando.

21. En efecto; con el santo objeto de facilitar á otros sacerdotes el aprendizaje del idioma chileno, el cual, ni en las palabras, ni en su construccion tiene la menor analogía con los de Europa, de los que se diferencia hasta en la pronunciacion; y con el piadoso fin de preparar por estos medios predicadores y doctrieneros á sus amados indios, compuso un arte de dicho idioma, con su vocabulario muy copioso (1), una exposicion de los misterios de la fe, y algunas prácticas devotas para disponerse á la confesion: todo lo cual se imprimió en Lima en el año 1606. Se conserva todavía este utilísimo trabajo en la biblioteca nacional, y tenemos un ejemplar de él en este colegio de S. Ignacio: pudiendo asegurar que fué casi el único libro de que se sirvieron por siglo y medio los misioneros jesuitas.

22. Desde entonces el P. Valdivia se constituyó en catequista de los indios; y el P. Aguilera fué como su ayudante en tan laudable ministerio: aquel les hacia la doctrina en la plaza, y este, en volviendo á casa, les hacia un sermon bien patético dentro de la iglesia; el uno se proponia especialmente ilustrar sus toscos entendimientos con la exposicion de los dogmas de la fe y preceptos de la moral de nuestra religion sagrada; y el otro reformar sus corazones, inspirándoles horror al vicio y amor á la virtud. El primero, para conseguir su objeto, no contento con enseñarles las oraciones y la doctrina con la mayor claridad, les redujo á forma de diálogo (2), que ellos aprendian de memoria y recitaban en la plaza con gracia y edificacion, la exposicion de los divinos misterios; y el segundo, así que acababa la plática ó sermon, se sentaba en el confesonario para oír sus culpas, reconciliarlos con Dios, desarraigar de su corazon los hábitos viciosos, prescribirles individualmente el modo de vivir cristianamente, y reclamarles en privado el cumplimiento de lo que les habia enseñado en público. A entrambos PP. prestaba poderoso auxilio el H.º Fabian Martinez, manteniendo el silencio y el orden entre los indios, y enseñándoles con amabilidad, paciencia y constancia los rezos y la doctrina (3). Y para que ninguno quedase privado de estos bienes, tomó el P. Valdivia varias providencias, suaves sí, pero eficaces.

23. Entre sus neófitos escogió algunos de los más capaces, ó ladinos, como por acá se dice, que fuesen como los capitanes ó tribunos de los demás: á estos dió el cargo de recorrer, poco antes de la procesion, las calles y barrios más remotos, convocando de casa en casa á los renitentes ó descuidados: y para que fuesen reconocidos y respetados como tales, los honró con bastones

(1) Alegambe, «Bibliotheca Scriptorum Societatis Jesu.»—(2) P. Lozano, *ibidem*, lib. II, cap. vi, n.º 5.—(3) P. Rosales, *Vida del H.º Fabian Martinez*.

terminados en cruz, que llevaban en las manos (1). Ninguna era la autoridad que estos bastones les conferian; sin embargo, para un pobre indio, humillado por su actual condicion, y abatido bajo el yugo de sus conquistadores, y la dependencia de los encomenderos, esto importaba una distincion honrosa; la cual, al par que los elevaba sobre los demás, los comprometia á portarse bien, y á señalarse por su aplicacion y conducta. Sus connaturales los miraban con tal veneracion y respeto, que á su llamada todo lo dejaban, y se dirigian á la doctrina.

24. Insinuóse, así mismo, el P. con los encomenderos y patrones, para que le mandaran sus sirvientes ó encomendados; y si bien no faltaron al principio algunos remisos, y otros demasiado interesados en el servicio de estos, que no condescendieran con sus caritativas insinuaciones, bien pronto se rindieron á ellas, echando de ver su yerro ó descuido, en vista de los progresos que habian hecho los otros en su instruccion religiosa, y aun en su moralidad.

25. En efecto; el acierto con que los indios contestaban á las preguntas del P. Valdivia, y la inteligencia de los divinos misterios que en esto descubrian, sorprendió bien pronto á los españoles, que, para gustar de tan dulce satisfaccion, concurrieron en gran número á la plaza, para ver y oír lo que ellos reputaban por un singular portento: no admiraban menos la moderacion con que asistian á la procesion y doctrina, y la devocion con que estaban en el templo. Ocupados así los indios santa y útilmente los domingos por las tardes (2), fueron menos frecuentadas las casas ó lugares de juegos, borracheras y otras peligrosas diversiones. Aproximándose un tiempo en que estas solian ser en mayor número y con más funestas consecuencias, determinó el celoso catequista estorbarlas; cosa que no habian podido lograr las autoridades (3), así por ser costumbre antigua, como por venir encubierta con capa de religiosidad.

26. Se les habia permitido á los indios celebrar la solemnidad del Corpus con bailes á su usanza; pero á vueltas de estos indicios de devocion venian otros bailes inmoderados, la embriaguez y otras diversiones, ó verdaderas orgías, que, durando hasta muy tarde de la noche, daban ocasion á gravísimos desórdenes. Llegado, pues, este día, fueron el P. Valdivia con su compañero el P. Aguilera al lugar de estas juntas, llevando cada uno el crucifijo en el pecho, y una cruz en la mano; é hincados de rodillas en medio de la multitud, que, repartida en diez diversos bailes, se hallaba en el mayor fervor de su regocijo, empezando ya muchos á sentir los efectos del licor, enarbolaron el estandarte de la doctrina, la que entonaron en su lengua. Los indios, sobrecogidos de espanto con esta novedad, cesaron de danzar; y puestos de rodillas, respondieron en el mismo tono; y ordenando con ellos los dos catequistas una numerosa procesion, dieron vuelta á nuestra iglesia, donde les hicieron un fervoroso sermon, reprobándoles aquel exceso.

(1) P. Ovalle, pag. 338, lib. VIII, cap. v.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 6.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. II, cap. vi, n.º 6.

27. Muchas fueron las lágrimas que derramaron allí los indios, y fervorosos sus propósitos de la enmienda: y aun cuando no todos los cumplirían, remedióse no poco la embriaguez; vicio funesto, á que eran sumamente propensos: y aun cuando no hubieran logrado los PP. más fruto que evitar los desórdenes de aquel día de Corpus, habria sido un triunfo, que nos diera á conocer la eficacia de la palabra divina, y el ascendiente que por su celo y caridad habian adquirido sobre aquella gente.

28. Era este tan grande que los indios hacian pronta y gustosamente cuanto ellos los ordenaban: y así mismo era tal la confianza que les cobraron, que acudían á ellos en todas sus dudas, dificultades y apuros. Aunque los PP. poco gustaban de ingerirse en los negocios ó querellas que estos tuvieran con sus patronos ó encomenderos (1), no dejaban de favorecerlos y ampararlos, cuando la prudencia les dictaba ser conveniente; pero los admitian siempre con mucho gusto y agrado cuando iban á tratar los negocios de su salvacion, de que ya se mostraban solícitos. Con todo, para remover los peligros de que se entregasen á la embriaguez, á que eran tan propensos, idearon los PP. varias providencias, y se las propusieron al alcalde mayor de la ciudad; quien, hallándolas muy justas y razonables, las publicó por bando el año 1595: y con ellas se remedió de suerte, que ninguno se embriagaba, á lo menos en público.

29. Estos felices resultados obtenidos entre los indios amigos, enardecieron más y más en el pecho de los jesuitas, sobre todo en el del P. Valdivia, el deseo de reducir á toda la nacion, sin exceptuar á los más rebeldes. Pronto nos enseñará esta Historia los heroicos rasgos de celo y caridad verdaderamente evangélica á que los llevó este ardiente deseo, atropellando por dificultades al parecer insuperables. Suspendemos por ahora esta narracion, para decir la forma y arreglo que dieron á su casa: á la que se trasladaron pocos días antes del referido suceso.

(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. II, cap. vi, n.º 7.

CAPÍTULO IV

1. *Disciplina religiosa en su casa.*—2. *Ministerio de cada uno.*—3. *Era comun el de confesar.*—4. *Especialmente á los enfermos.*—5. *Y el de los encarcelados.*—6. *Y cuidar de sus cuerpos.*—7. *Un enfermo obstinado.*—8. *El P. Valdivia lo convierte.*—9. *Catequiza á los prisioneros de guerra.*—10. *Compruébase con sus cartas.*—11. *Compuncion de ellos.*—12. *Extraordinaria de uno.*—13. *Otro pretende llevarlo á su tierra.*—14. *Se frustra el proyecto.*—15. *El P. Vega se consagra á los morenos.*—16. *Los catequiza en la catedral.*—17. *Su extrema ignorancia.*—18. *Se la disipa.*—19. *Los confiesa.*—20. *Los auxilia en sus ranchos.*—21. *Entáblase la doctrina para los niños.*—22. *El P. Estella la hace con fruto.*—23. *Numeroso concurso.*—24. *Con cuánto consuelo y edificacion.*—25. *Prendas oratorias de los tres PP. destinados para los españoles.*—26. *Escasez de predicadores.*—27. *Frutos de una oracion fúnebre.*—28. *Edifican iglesia.*—29. *Su rápida construccion.*—30. *Abren clase de gramática y de primeras letras.*—31. *Y de filosofia.*—32. *La frecuentan los religiosos.*—33. *No la habia anteriormente.*—34. *La abren de moral.*—35. *Progreso de la juventud en las ciencias.*—36. *Y en la virtud.*—37. *Congregacion de la Purísima.*

1. Al trasladarse los jesuitas á su propia casa, entablaron en ella la disciplina religiosa con la mayor exactitud y regularidad: la portería quedó cerrada desde luego, como medio principal para guardar la clausura, conforme á los sagrados cánones y á nuestras constituciones. La distribucion del tiempo fué fijada como en todos nuestros colegios; y el toque de la campana llamaba los PP. y HH. á la oracion, leccion, exámen y demás distribuciones de comunidad. Amante como era de la oracion y del retiro el anciano P. superior, tuvo especial cuidado de que se guardase un riguroso silencio; y todos lo observaban escrupulosamente, así por cumplir con su regla, como para tener más tiempo que emplear en el desempeño de las graves ocupaciones que con gusto habian aceptado.

2. En el exterior continuaron los ministerios, que habian comenzado á ejercitar estando en el convento de los PP. dominicos; habiendo distribuido el superior á cada uno de los suyos diversos cargos y atenciones, segun sus aptitudes físicas, capacidad, fervor y propension de su espíritu. Al P. Luis de Valdivia le confirmó el cargo de catequista de los indios (1); al P. Gabriel de Vega lo aplicó al ministerio de los morenos; al P. Luis de Estella encargó el catecismo y enseñanza de los niños; y á los PP. Olivares y Aguilera, como tambien á su persona, dedicó especialmente al servicio de los españoles.

3. Mas todos, sin exceptuar ninguno, se consagraron á oír las confesiones así de sanos, como de enfermos. Viendo el pueblo que á todas horas los hallaban prestos á su servicio, concurrían á su capilla en gran número; y cuando tenían algun enfermo en sus casas, los llamaban igualmente con gran confianza.

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. II, cap. vi, n.º 8.

4. Según anota el P. Olivares (1), jamás se excusaban aquellos PP. de acudir puntualmente, fuese esclavo ó caballero el doliente, de día ó de noche, con tiempo sereno ó lluvioso; y los asistían con espíritu y caridad paternal hasta el último suspiro.

5. Con la misma acudían á las cárceles y hospitales, para consuelo y aprovechamiento de los pobres enfermos y encarcelados; á los cuales hacían fervorosas pláticas y exhortaciones, animándoles á llevar con resignación cristiana aquellos trabajos. Les enseñaban la doctrina, y los disponían á recibir con provecho los santos sacramentos, que les administraban con ardoroso celo y edificante paciencia.

6. Por grande que fuese la atención que ponían en cuidar de las almas de tantos desdichados, no se olvidaban de sus cuerpos (2); antes bien, les prodigaban cuantos alivios alcanzaba su ingeniosa caridad, ya sirviéndoles personalmente en sus dolencias, ya repartiéndoles las limosnas que de su casa les llevaban, ó que recogían de las personas piadosas. Como en medio de las flaquezas y miserias de aquellas pobres gentes se conservaba vivo el sentimiento religioso, era general la docilidad para convertirse al Señor, cuando les hablaba alguno de sus ministros; sin embargo, no dejaron de suceder algunos casos particulares en que resplandeció grandemente la misericordia divina.

7. Uno de estos casos le sucedió al P. Valdivia, que hallando en el hospital á un enfermo desesperado por la multitud y gravedad de sus culpas, trató de confortarlo y reconciliarlo con Dios. Estaba el pobre hombre tan acongojado, así por la razón recién indicada, como por las trazas del enemigo, que le exaltaba su turbada imaginación con visiones espantosas, que, después de haber rechazado con obstinación y despecho los buenos consejos de sus amigos y enfermeros, empeñados en que se confesase, resistió, así mismo, al P. que se le ofrecía á dispensarle este importante beneficio. Al principio respondía con furor á las razones, que con celo y mansedumbre le dirigía; menospreciaba las amenazas de la justicia divina, ó decía que bien persuadido estaba de no haber para él más que infierno y tormentos.

8. Pero esforzando el compasivo P. su elocuencia y energía, le engrandeció de manera la misericordia de nuestro Señor Jesucristo, y le prometió con tantas veras en su nombre el perdón, que comenzó á ablandarse aquel corazón endurecido, y á abrir los ojos á la luz divina. Mas no acabando todavía de vencer su desesperación, el P. le dijo: *«yo, hermano, para ayuda de costa á la satisfacción de vuestras deudas, os hago desde ahora graciosa cesión de cuanto he obrado en obsequio de nuestro Criador.»* ¡Cosa maravillosa! Estas palabras disiparon de la exaltada fantasía del doliente las horrorosas visiones, y difundieron en su alma una luz tan viva (3), que conoció la grandeza de la misericordia del Señor á la par que la gravedad de sus culpas; y confiado en aquella las confesó con gran dolor de su corazón, y copiosas lágrimas de sus ojos:

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 6. — (2) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. II, cap. VII, n.º 3. — (3) P. Lozano, ibidem, lib. II, cap. VII, n.º 5.

abrazaba estrechamente el crucifijo; lo besaba con ternura, hiriendo su pecho con su débil mano; se ocupaba en actos de contrición y ardientes afectos de amor de Dios, entre los cuales expiró. ¡Dichoso el que merece tener en su cacerera un tan celoso ministro del Señor!

9. Indicadas estas santas ocupaciones comunes á todos aquellos activos operarios, hagamos una sucinta reseña de las que se habian encomendado á cada uno en particular: y empezando por el P. Valdivia, debo advertir que los felices resultados obtenidos entre los indios amigos lo traian consolado, y animado á continuar este santo, aunque humilde, ministerio y á extenderlo á los demás. Así lo hizo entonces mismo, aplicándose á catequizar á los indios infieles, que se traian de la frontera hechos prisioneros de guerra, ó se habian traído anteriormente á Santiago; como consta de dos capítulos de sus cartas escritas al P. Provincial.

10. En el primero se expresa así (1): *«Si tengo de decir lo que siento, yo por mí no quiero más ocupacion, que la de estos pobres indios; porque en ella me enseña Dios, y veo al ojo el fruto. Crece cada dia lo de los indios; y en todos los PP. la caridad para con ellos. Sé decir á V.^a R.^a que no pensé verme en mi vida tan aficionado á ellos, como me veo, y no tengo pena sino el rato que me es forzoso ocuparme en otra cosa: con que siendo la ganancia mia y suya, gasto lo más del tiempo con ellos.»* Y el segundo está concebido en estos términos: *«Hemos entablado que vengan dos dias cada semana los infieles, que cada dia traen de la guerra, para catequizarlos. Comencé esta ocupacion ahora dos meses, y hanse convertido algunos en cada dia, y siempre hay que hacer en esto. Fuera de estos dias, me llevan sus confesiones y doctrina los domingos, que ellos se vienen á casa sin buscarlos: antes de salir por la tarde con la procesion, les hago en casa una hora de catecismo, y en la plaza una plática; á que doy principio con un acto de contrición, hincados todos de rodillas, diciéndolo yo con un crucifijo en la mano y respondiendo todos.»*

11. Estas sus palabras no necesitan comentarios: un hijo es quien las dirige á su padre, expresando los afectos de su ardoroso corazón. Debo, sí, advertir que cuando el P. las escribía, estaba ya tan diestro en el idioma de los naturales, que él mismo, y no el P. Aguilera, como á los principios, hacia las pláticas, con tanta elocuencia y fervor, que sus oyentes, á pesar de ser hombres duros y casi incapaces de llorar, se deshacian comunmente en lágrimas de dolor; y muchos corrian á los piés de los confesores á buscar el desahogo de su conmovido corazón.

12. Cierta tarde, al acabar la plática sobre el infierno, pidióle uno de los indios que le oyese en confesion: hizolo con mucho gusto el P., y para facilitársela comenzó á preguntarle por los mandamientos; pero el compungido penitente lo atajó diciéndole (2): *«Déjame, P., confesar mis pecados, sin que tú me los preguntes; que pues yo los hice, es justo que padezca la confusion de*

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. II, cap. vi, n.º 11.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. II, cap. vi, n.º 12.

«manifestarlos por mí mismo; y no descansaré, si así no los declaro: antes quisiera poderlos hacer patentes á todos los mortales, para que fuera mayor mi confusion, y satisfacer con ella por las penas que han merecido mis culpas.» Omitiendo otros casos particulares de este género, que nos recuerdan las historias antiguas, solo haré mencion de uno de ellos, que nos revela la grandeza de aquellas almas, verdaderamente capaces de acciones dignas de estimacion y elogio, no solo cuando se trataba de recuperar su libertad é independencia, sino tambien del importante negocio de la salvacion.

13. Convirtiósese tan de veras uno de los mencionados indios, que no contento con salvar su alma, concibió el generoso plan de salvar las de sus compatriotas. Para esto suplicó encarecidamente al P. que fuese á sus tierras; él mismo se le ofreció á servirle de compañero y guia, saliendo garante de su persona así en su tierra, como en los caminos intermedios; bien persuadido de que lograria que sus paisanos escuchasen atentamente su celestial doctrina, y lo respetasen segun su carácter lo merecia. ¡Qué agradable propuesta para el celoso misionero! Por su parte la aceptó con entusiasmo; pero los oficiales reales no creyeron prudente por entonces otorgarle el tal permiso, por no verlo expuesto al peligro de la vida, que ellos representaban como inminente, en razon de la inquietud y revuelta en que estaban los araucanos.

14. Por tanto tuvo el P. Valdivia que desistir de su caritativo intento, difiriéndolo para ocasion más oportuna; la que no tardó muchos años en ofrecérsele: y el buen indio no perderia su mérito para con Dios, ya que lo haya perdido con los hombres, que no le hicieron ni siquiera la justicia de transmitir su nombre á la posteridad.

15. Otra clase no menos necesitada existia en Chile; y era la de los morenos, condenados la mayor parte á la esclavitud. Aunque su número no era tan crecido como en Nueva-Granada y en el Brasil, no dejaba de serlo bastante, para excitar la compasión y celo de los de la Compañía. Dedicóse, por lo mismo, á su instruccion el P. Gabriel de la Vega, por disposicion del P. superior, segun hemos indicado arriba; y observando los buenos resultados que habia producido el método guardado con los indios, lo adoptó con pequeñas modificaciones, y lo siguió constantemente entre sus amados morenos.

16. En efecto; el domingo por la tarde, al son de la campanilla, los reunia en nuestra casa, y se iba con ellos en procesion (1), cantando la doctrina, á la catedral; y colocados en sus gradas exteriores, les hacia recitar el catecismo, preguntándose los unos á los otros; interponiendo el P. sus breves explicaciones, para darles á entender lo que les habia enseñado á recitar de memoria.

17. Por desgracia, á pesar de ser bautizados los más, pocos sabian lo necesario para su salvacion; y menos serian los que cumplieran con las obligaciones y deberes que el santo bautismo les imponia. Mucho contribuirían á este desarreglo é ignorancia su innata rudeza (2), su apatía para todo lo que no halaga los sentidos, sus hábitos viciosos, contraidos en la gentilidad ó

(1) El P. Ovalle, pag. 340, lib. VIII, cap. vi.—(2) P. Lozano, lib. II, cap. vi, n.º 8.

aprendidos de sus mayores; sin embargo, preciso es confesar que tenian gran parte en ello el abandono en que se les dejaba, y el poco empeño que se habia tomado en su instruccion y moralizacion.

18. Pocos meses bastaron, despues que se hizo cargo de ellos el P. Gabriel de la Vega, para demostrar esta verdad. Aquellos morenos, antes tan bozales, ya sabian de memoria las oraciones y la doctrina; la recitaban con exactitud, y manifestaban comprender el sentido de las preguntas de su catequista en las respuestas que daban á ellas. Este, no solo les explicaba los misterios de nuestra santa fe, sino tambien los mandamientos de la ley de Dios, y de la santa madre Iglesia, y las obligaciones de su estado; cuyo cumplimiento les reclamaba de un modo enérgico, aunque suave.

19. A este fin procuraba que se llegasen con frecuencia al sacramento de la penitencia, en que los oia con paternal cariño, é inalterable paciencia; redoblando allí su fervoroso celo para desarraigar del corazon de cada uno de ellos las culpas, y procurando con gran tino y destreza apartarlos del vicio y encaminarlos por el sendero de la virtud.

20. Cuando estaban enfermos, á ellos acudia con suma diligencia, grandemente solícito del bien de sus almas y de sus cuerpos. Jamás lo arredraron de su asistencia ni la asquerosidad de estos infelices, ni la fetidez y desaseo de sus miserables habitaciones: molestias que alejan de ellos á los sensuales y mundanos; pero que son otros tantos atractivos para los verdaderamente espirituales y amantes de la cruz de Cristo, como el P. Gabriel de la Vega; quien corria desalado en pos de estas criaturas, las cuales, más que fuesen miradas como el desecho de las gentes, habian costado tambien su sangre al divino Redentor.

21. Al mismo tiempo, ó poco antes, puesto que todavía estaban hospedados en el convento de Sto. Domingo, el P. Luis de Estella entabló su doctrina para los niños (1). Es verdad que la instruccion de estos no era desatendida como la de los precedentes; mas como es de tanta importancia criar bien estas tiernas plantas, que, cultivadas cuidadosamente, producen ópimos frutos de presente, y los prometen más abundantes y sabrosos para lo porvenir, se merecieron desde luego la atencion y cuidado de los hijos del gran patriarca san Ignacio. Por tener ocupada la iglesia con las gentes mayores los domingos y dias festivos, convidaron para el viernes de cada semana á los niños de toda la ciudad, principalmente á los de las escuelas. Su invitacion fué recibida con gusto general (2): los padres de familia enviaban con puntualidad sus hijos, y los preceptores llevaban tambien sus respectivos discípulos; los cuales, con cruces muy adornadas, marchaban de dos en dos hácia nuestra iglesia, cantando las oraciones por la calle.

22. En ella se preguntaban mutuamente el catecismo, que con mucha gracia y afabilidad el P. Luis les explicaba, con términos, símiles y comparaciones acomodadas á los alcances de sus tiernas inteligencias. La moderacion y gracia

(1) El P. Lozano, lib. II, cap. vi, n.º 9.—(2) P. Ovalle, Historia de Chile, lib. VIII, cap. 5.

con que estos respondian, los progresos que hacian en el conocimiento de la religion, y el amor y aplicacion que cobraban á la virtud y á los actos piadosos, llamaron de manera la atencion del público, y atrajeron tan numeroso concurso, que fué preciso, despues de algun tiempo, hacer esta doctrina en la plazuela.

23. No era solo el pueblo bajo é ignorante el que concurría á ella; concurrían tambien el maestre de campo, varios capitanes y otras personas de distincion, que volvían á sus casas sumamente consolados y edificados de lo que habian visto y oido, y prorrumpían en elogios de aquellos hijos del grande Ignacio, que tan de lleno habian heredado el espíritu con que este se dedicó á la educacion de la juventud. ¡Qué bello espectáculo ver numerosos concursos de morenos, de indios y de niños españoles, dirigirse en procesion, estos á la iglesia de la Compañía, aquellos á la plaza mayor, y los primeros á las gradas de la catedral, cantando por las calles las alabanzas del Señor!

24. ¡Qué consuelo y edificacion para los padres de familias, amos, encomenderos y todos los ciudadanos ver la devocion y cuidado con que los arriba dichos asistían á la doctrina; la amabilidad con que los PP. se la enseñaban; la mansedumbre con que sufrían sus impertinencias ó modales groseros; la moderacion con que conseguían corregir sus vicios, y el tino y constancia con que los dirigían por el camino de la virtud! Estas eran lecciones dadas prácticamente á todos ellos; las cuales debieron ejercer poderosa influencia en sus corazones y conducta, por no estar sus entendimientos inficionados de la impiedad. Hasta qué grado la ejercieron no lo diré; pero sí me atrevo á asegurar que los dispusieron suavemente á recibir con menos oposicion las doctrinas que, con respecto á indios y encomiendas, despues les habian de explicar: por lo menos, es cierto, que todo el mundo miró entonces con edificacion y respeto este movimiento religioso; y con amor y cierta veneracion á los que lo promovían, sin que ni uno solo osase poner su boca en estos, ni ridiculizar la menor de aquellas prácticas piadosas. Antes bien, la sincera devocion y tierna piedad de estas clases humildes y miserables fueron superadas, con santa emulacion, por la noble y acomodada, para cuya instruccion y cultura los otros tres PP. se habian reservado.

25. Cabalmente estaba dotado cada uno de estos de prendas relevantes, las mas á propósito para el ministerio que se les encomendaba. Olivares y Aguilera eran criollos, ó sea, nacidos en el país, de padres españoles; por lo cual podían contar con las simpatías de sus oyentes: habian hecho sus estudios en Lima, á la sazón emporio de las ciencias en la América austral, al par que de las riquezas y del comercio; y los dos habian salido aventajados en el arte oratoria, como lo demuestran los escritos del P. Olivares y los dos tomos de sermones que el P. Aguilera dejó dispuestos para la prensa. El P. Baltasar de Piñás juntaba á la autoridad que le daban sus sesenta y seis años, la de su virtud, laboriosidad y sabiduria. En aquella avanzada edad acudía como el más jóven á todos los ministerios, y con especial gusto á la predicacion, en que era eminente. Poseía aquella elocuencia sagrada que suspende la atencion del audi-

torio y triunfa de los más endurecidos corazones: su decir era suave; todas sus palabras indicaban el fuego de caridad, que, ardiendo en su pecho, se desahogaba por sus labios; más, cuando el caso lo requería, eran valientes sus invectivas contra el vicio; y mezclando diestramente los motivos de confianza con los de terror, lograba la conversión de obstinados pecadores.

26. Tales eran los sujetos que se dedicaron á los ministerios con los españoles; á los cuales predicaban, ora en su capilla, ora en la catedral; ya en las capillas é iglesias parroquiales, ya en los conventos; á donde iban unas veces por su devoción, y otras á invitación de sus administradores; sin recibir en ningún caso el menor estipendio por su trabajo; cosa prohibida en su instituto, y que no les estaba dispensada. Los predicadores escaseaban por aquel tiempo en esta capital. Según Olivares (1) solamente el R. P. Provincial de Sto. Domingo, el P. guardian de S. Francisco, y un sacerdote secular, se ocupaban en este saludable ministerio. He aquí otro motivo para que fuesen buscados con mayor frecuencia los PP. de la Compañía; que, deseosos de hacer cuanto bien estuviera á sus alcances, aceptaban gustosamente estas invitaciones. Mucho les alentaba en sus dobladas tareas la docilidad de este pueblo, que correspondía abundantemente á sus desvelos y fatigas. En efecto; reconciliáronse varias personas enemistadas; deshiciéronse (2) amancebamientos de largos años; restituyeron muchos lo mal adquirido; y no fueron pocos los que, desengañados del mundo, se retiraron á una vida verdaderamente espiritual, ya en el interior de sus casas, ya en los claustros religiosos.

27. Una de estas conversiones ruidosas fué obra de la predicación del Padre Valdivia; quien no dejaba de predicar á los españoles, por haber tomado sobre sí el cargo de los indios. Por Abril de aquel primer año (3) estuvo encargado de la oración fúnebre en las exequias que se hicieron en la iglesia de Sto. Domingo á una señora, que por su nobleza, singular hermosura y otras relevantes prendas, acababa de hacer un brillante papel en la sociedad; y á quien la inexorable parca había cortado sus esperanzas en la flor de su vida, cabalmente pocos días después de haber contraído un ventajoso matrimonio. Con esta ocasión ponderó el orador la vanidad de las cosas del mundo, su inestabilidad y corta duración, y la necesidad que el cristiano tiene de convertirse de veras á Dios, para ser realmente feliz. La conmoción fué general en el auditorio, y tan vehemente en el ánimo de un noble y bizarro jóven, que al momento resolvió dejar el mundo: y al bajar el P. del púlpito fuese tras él, echóse á sus piés, y derramando copiosas lágrimas le pidió lo admitiera en la Compañía de Jesús. Era este jóven D. Diego Lopez de Salazar, quien habiendo sido admitido en ella, después de probaba por seis meses su vocación, murió santa y ejemplarmente el 29 de Junio de 1595; época en que insertaremos su biografía.

28. Estos saludables efectos de la predicación de los jesuitas, que todos re-

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 6.—(2) P. Lozano, lib. II, cap. VI, n.º 9.
—(3) P. Nieremberg, Firmamento religioso. Vida del P. Valdivia.

conocian en sus personas ó en las de sus vecinos, les atraían numerosos concursos; y no siendo capaz de ellos la pequeña capilla improvisada á su llegada, se veían precisados á sacar el púlpito á la puerta, para predicar desde allí á la mucha gente que se acomodaba en la plazuela. Esta molestia, que podia soportarse una vez que otra entre año, era insoportable para toda la cuaresma, y para los domingos y demás dias de fiesta: por lo cual el mismo pueblo trató de levantarles una iglesia bastante capaz. No me constan sino de este modo vago las dimensiones que dieron á la nueva fábrica; pero es de creer se las darian bien grandes, así por la elevacion de sus ideas y el hábito de ver obras grandiosas, como por su ardiente deseo de fructificar simultaneamente en muchos corazones. Nada tenian los PP. para la obra; sin embargo, no temieron (1) que les faltasen recursos para concluir-la; confiados en Dios, á cuya mayor gloria la comenzaban, y tambien en el pueblo, que ya habia comprendido serle de sumo interés personal. Concurrieron, en efecto, los santiaguinos con caballerosa generosidad, dando á porfía cuanto hacia falta para ella: unos proveían los materiales, otros franqueaban las herramientas, aquellos ponian gratuitamente el trabajo de sus manos, y estos daban gruesas cantidades para otros gastos indispensables.

29. Trabajóse con tanta actividad, que en un año se concluyó; y se bendijo el dia de S. Miguel del año 1597 (2). No es solo en el siglo diez y nueve en el que se realizan grandes obras como por encanto; otro tanto sucedia á fines del décimo sexto: con solo la diferencia que ahora se improvisan fábricas, palacios, y lugares de recreo ó de interés material, y entonces iglesias y otras obras de interés espiritual. Mucho contribuyeron á la rápida conclusion de esta iglesia la inteligencia y direccion del H.º Miguel de Teleña, y la actividad asombrosa del P. Luis de Valdivia, nombrado rector de Santiago en el año 1594; á quien cupo, por consiguiente, el cuidado de edificarla (+). A su tiempo advertiremos no haber sido esta, sino otra mucho más suntuosa, la que se arruinó en el temblor de tierra del año 1647. Colocóse en la nueva iglesia la cabeza de una de las once mil vírgenes: estimable reliquia que regaló al colegio de Santiago el Provincial del Perú, Juan Sebastian de la Parra, y que se conservó hasta la expulsion de la Compañía (3) en un precioso relicario de plata, en forma de castillo, ó templete gótico.

30. Así que los PP. vieron asegurada su existencia en el Reino, no por las rentas y propiedades, sino por la estimacion y aceptacion públicas, dieron á aquella casa el título y preminencia de colegio; y siendo costumbre en la Compañía el enseñar en todos ellos, cuando menos la gramática latina, abrió desde luego esta clase el P. Juan de Olivares para cuantos quisieron frecuentarla; que fueron muchos, así de las familias escasas de fortuna, como de las principales y mejor acomodadas (4), por no haber otra alguna en la ciudad. El ser

(1) El P. Ovalle, Historia de Chile, lib. VIII, cap. v.—(2) P. Valdivia en una carta al Padre procurador de Lima, que se conserva en poder de D. José Toribio Medina.—(+) Se equivocan los que la atribuyen al P. Piñas.—(3) El P. Olivares, Historia política.—(4) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. 1, § 8.

gratuita la enseñanza de la Compañía franqueaba la puerta á mayor número de jovencitos; todos los cuales comenzaron su curso con laudable aplicacion y noble entusiasmo. Abrióse igualmente escuela de primeras letras; y aunque varios datos históricos (1) me dan á entender fué en aquel primer año, no hallo determinado el de su apertura: bien pudiera ser que la hubieran retardado algun tiempo, por no ser esta una necesidad tan apremiante, en razon de haber escuelas de este ramo. ¡Ojalá que solo esta vez tuviéramos que lamentar esta falta de fechas!

31. Pero nos consta felizmente por el testimonio del P. Ovalle (2), con quien estan contestes los demás historiadores, la de otro acto mas interesante, cual fué la inauguracion del curso de filosofía, que se verificó solemnemente el 15 de Agosto del año 1594. El interés que los PP. habian manifestado de satisfacer todas las necesidades de este Reino; el desarrollo asombroso que habian dado á sus ministerios, extendiéndolos á todas las clases de la sociedad, y el acierto con que desempeñaban entre grandes y pequeños cuanto emprendian, dió confianza al público para solicitar de ellos pusiesen en esta capital una cátedra de filosofía. Este era un asunto demasiado grave, para que el prudente P. Piñas lo resolviese, por inclinados que estuviesen á ello él y sus actuales súbditos. Su instalacion impondria á la naciente comunidad una obligacion de trascendencia, un compromiso siempre difícil de llenar; mucho más en aquellos tiempos en que se miraba como de tanta importancia un curso de artes, y tambien por ser tan pocos y tan ocupados los sujetos. Por lo tanto, comunicólo al Provincial, haciéndole presentes la solicitud é instancia del cabildo y principales vecinos de la ciudad, de algunos clérigos respetables, y de todos los venerables prelados de las órdenes religiosas; que lo pedian especialmente para sus jóvenes coristas, comprometiéndose á mandarlos dos veces al día á nuestro colegio en las horas que su rector señalara.

32. Accedió gustoso el Provincial, y con su beneplácito inició su curso de filosofía el P. Luis de Valdivia en el citado dia de la Asuncion de Nuestra Señora, con gran solemnidad y aplauso comun; teniendo por alumnos once religiosos de Sto. Domingo, seis de S. Francisco (3), otros de la Merced, y algunos jóvenes seglares. Notable concurso, que nos demuestra la bella armonía que reinaba entre aquellas comunidades religiosas; pues á no haber esta existido, no se hubieran reunido en una sola clase los individuos de tan diversas corporaciones, no obstante la falta absoluta de este ramo de enseñanza.

33. En aquel entonces ni el gobierno civil, ni el eclesiástico, ni convento alguno de los religiosos tenian planteados cursos de ciencias mayores: si habia habido alguno, no fué permanente. ¡Cómo no habian de escasear los predicadores, no habiendo estudios para comenzar á formarlos! No quiero inculpar con esta reflexion á aquellos beneméritos eclesiásticos y magistrados: sé

(1) P. Lozano, lib. II, cap. vi, n.º 9.—(2) P. Ovalle, Historia de Chile, lib. VIII, cap. v, y el P. Valdivia carta autógrafa arriba citada.—(3) P. Olivares, Historia de la Compañía, capítulo I, § 8.

muy bien que estos tenían bastante que hacer en arreglar los asuntos vitales de la naciente Colonia, y en defenderla de los bravos araucanos, que la traían en continua alarma, absorbiendo la guerra todas las rentas del estado, y además, centenares de miles de pesos traídos anualmente del Perú: sé que los señores Obispos sufrían gran falta de recursos y de sujetos; inconvenientes que eran comunes á las comunidades religiosas: sé que muchos individuos de estas, y probablemente los de mayor celo y capacidad, habían consumido sus días en el importante ministerio de las misiones entre los infieles: de cuyas manos varios habían recibido la corona del martirio. No disputaré tampoco á los PP. dominicos el honor, que les atribuye el Sr. Eizaguirre, de haber importado á Chile los estudios de filosofía y teología; aunque el P. Olivares asegure que solo la enseñaron tres años después que los jesuitas. A estos les cupo, cuando menos, la satisfacción de haber sido los primeros que entablaron las cátedras de dichas ciencias de un modo permanente; porque el P. Luis de Valdivia regentó por tres años la de filosofía; en ella le sucedió el P. Gabriel de la Vega; y á estos les sucedieron otros sin interrupción. Otro tanto sucedió en 1608 con la teología escolástica.

34. Antes que esta, se instaló la cátedra de teología moral, según lo acostumbraban nuestros colegios situados en pueblos considerables, á no ser que estuviesen estos suficientemente provistos de buenos catedráticos; los que no tenía esta capital. Con cuanta utilidad del clero y del pueblo la abrieron, no tengo porque advertirlo: la materia lo dice bastante por sí misma; mucho más estando regentada esta cátedra por varones sabios, celosos y experimentados; quienes, al paso que enseñaban á sus alumnos los preceptos de esta enmarañada ciencia, les daban sabias reglas para su práctica, y los estimularían á ella, comunicándoles el celo de la mayor gloria de Dios y de la salvación de las almas en que sus corazones estaban abrasados.

35. En todas las clases fueron notables los progresos; gramáticos y filósofos descubrieron buena capacidad, despejado ingenio y no menor aplicación á las letras; y los profesores supieron mantenerla en sus respectivos alumnos por los nobles estímulos del honor y emulación, mas bien que por la severidad y los castigos. Con este objeto en ciertas festividades de entre año celebraban sus academias, que llama el P. Olivares (1) certámenes poéticos, compuestas de oraciones y poesías en latin y castellano; y además, otros actos públicos ó conclusiones, según su denominación común, con que terminaban anualmente los cursos. Estos actos se celebraban con solemnidad, y á ellos concurrían con entusiasmo los principales del pueblo, así los eclesiásticos como los seglares, que, consolados al ver los progresos de sus hijos ó allegados, bendecían al Señor y á la Compañía por haber introducido las ciencias en este Reino.

36. Grande era el tesson y diligencia con que los PP. procuraban los adelantos de sus discípulos en las ciencias; pero mayor lo ponían aún en que pro-

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 6.

gresasen en la virtud, sin cuya base el edificio literario ó no se podrá levantar ó se desplomará fácilmente, aplastando en sus ruinas no solo al literato presuntuoso, sino á cuantos de él dependan, ó de él se fien. Siempre se ha dicho que la ciencia en manos de un hombre sin virtudes cristianas, es como una espada en manos de uno sin juicio; y ¡ojalá que la experiencia no nos hubiera demostrado la verdad de este axioma en todos los siglos y con más funestas consecuencias en el nuestro! Por tanto, muy bien hacian aquellos PP. en poner su mayor conato en los progresos morales y religiosos de sus alumnos (1). A este fin procuraban grabar en sus tiernos corazones el santo temor de Dios, el horror al vicio y el amor á la virtud, con frecuentes pláticas, avisos oportunos y conversaciones espirituales. Bien que otro medio más eficaz todavía ponian en accion de continuo, aun cuando no lo advirtiesen; y era el buen ejemplo, más poderoso, por cierto, que los mejor concertados y enérgicos discursos.

37. Nos falta todavía hacer mencion de uno de los principales resortes de que se valieron para el mismo piadoso objeto; y fué la congregacion de la Purísima Virgen María, cuya devocion procuraron inocular en aquellos tiernos corazones antes que los empañase el vicio, erigiéndola bajo el título de su Concepcion Inmaculada, aunque no estuviese entonces definida por la Iglesia santa. Los discípulos entraron gustosos en ella; y practicaban con edificante devocion y puntualidad los actos piadosos y método ejemplar de vida prescrito á los congregantes. Los domingos y demás días festivos por la mañana acudian á la iglesia, y posteriormente á su propia capilla, que era bastante capaz y hermosa, donde se les leia por media hora algun libro espiritual, se les hacia una plática, y despues de la santa misa se cantaban las letanias de Nuestra Señora. Cada mes tenian su comunion general; y no pocos comulgaban con mayor frecuencia por su especial devocion. En llegando el dia señalado por la Iglesia para la festividad de la Purísima Concepcion de María, todos se esmeraban en obsequiar á su augusta Patrona: á los solemnes actos de religion con que celebraban esta fiesta, añadian otros literarios, con que festejaban el triunfo y singular prerogativa de esta Soberana Señora, recitando unos piezas oratorias en latin, y otros sus composiciones poéticas latinas y castellanas; piadosa academia que era un tributo ofrecido á María, un sencillo desahogo de su piedad filial, y un estímulo para progresar en las letras; y por último, era un testimonio de sus adelantos, una satisfaccion para los padres de familia, y un gran consuelo para los nobles vecinos que asistian á ella, congratulándose con la piedad y progresos de aquella juventud, lisonjera esperanza de su patria.

(1) P. Ovalle, Historia de Chile, lib. VIII, cap. VI.